

4 ALBERT EMBANKMENT  
LONDRES SE1 7SR

Teléfono: +44(0)20 7735 7611

Facsimil: +44(0)20 7587 3210

Circular nº 4949  
16 diciembre 2024

A: Todos los Miembros de la OMI  
Naciones Unidas y organismos especializados  
Organizaciones intergubernamentales  
Organizaciones no gubernamentales con carácter consultivo

Asunto: **Cursillo OMI/TIDM**

1 El Secretario General de la Organización Marítima Internacional y el Presidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (TIDM) tienen el honor de invitarles a participar en el próximo cursillo conjunto, que está previsto que tenga lugar durante el 112º periodo de sesiones del Comité Jurídico (LEG 112), el **28 de marzo de 2025**, a las 14.00 horas, en la sede de la OMI, 4 Albert Embankment, Londres SE1 7SR.

2 El cursillo incluirá debates sobre la opinión consultiva del TIDM sobre el cambio climático y el océano, aspectos esenciales de la jurisprudencia del TIDM y procedimientos relacionados con el embargo preventivo de buques, así como la matriculación fraudulenta y la diligencia debida en la matriculación de buques. Los participantes tendrán la oportunidad de intervenir en sesiones de preguntas y respuestas. El programa provisional del cursillo figura en el anexo.

3 El cursillo estará abierto a todos los delegados inscritos a través del sistema de inscripción en línea para las reuniones de la OMI (OMRS) para asistir al LEG 112. Se desarrollará únicamente en inglés y se retransmitirá en directo a partir de las 14.00 horas en <https://streaming.imo.org/> para quienes no estén inscritos para asistir al LEG 112. Tras el cursillo se ofrecerá una recepción.

4 Los participantes están sujetos al Código de conducta para delegados, observadores y demás participantes en reuniones, eventos y actividades de la OMI para prevenir el acoso, incluido el acoso sexual (([circular nº 4908](#))).

\*\*\*

**ANEXO**  
**CURSILLO OMI/TIDM**  
**PROGRAMA PROVISIONAL**

14:00-14:10	<b>Alocución de apertura</b> <i>Sr. Arsenio Domínguez, Secretario General de la OMI</i>
14:10-14:30	<b>Discurso de apertura: Opinión consultiva del TIDM sobre el cambio climático y los océanos</b> <i>Sr. Tomas Heidar, Presidente del TIDM</i>
14:30 - 14:45	<b>Preguntas y respuestas</b>
14:45 - 15:30	<b>Panel 1: Embargo preventivo de buques: Aspectos clave de la jurisprudencia y los procedimientos del TIDM</b> Moderadora: Sra. Nihan Unlu, Directora Adjunta/Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos, OMI
14:45 - 15:00	El derecho del Estado de abanderamiento a presentar reclamaciones respecto de los buques embargados de forma preventiva: el concepto de "buque como unidad" <i>Sra. Liesbeth Lijnzaad, TIDM</i>
15:00 - 15:15	Aspectos de procedimiento: medidas provisionales y pronta liberación de buques y tripulaciones <i>Sra. Ximena Hinrichs, Secretaria del TIDM</i>
15:15 - 15:30	<b>Preguntas y respuestas</b>
15:30 - 16:00	Pausa para el café
16:00 - 17:30	<b>Panel 2: Matriculación de buques</b> Moderador: Sr. David Attard, TIDM
16:00 - 16:15	Nacionalidad y matriculación de buques <i>Sra. Caracciolo, TIDM</i>
16:15 - 16:30	Matriculación fraudulenta y registros fraudulentos de buques <i>Sra. Dorota Lost-Sieminska, Directora de la División de asuntos jurídicos y relaciones exteriores, OMI</i>
16:30 - 16:45	<i>Diligencia debida en la matriculación de buques: perspectiva de los Estados Miembros</i> <i>[a reserva de confirmación]</i>
16:45 - 17:15	<b>Preguntas y respuestas</b>
17:30	Recepción